Municipalidad de
independencia

ASCIENDE A FUNCIONARIO DON ANDRES LAGOS HURTADO A GRADO 17 ESCALAFÓN AUXILIAR.

INDEPENDENCIA, 26 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 527 /2016.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la vacante dejada en el grado 17, escalafón Auxiliar por **el nombramiento por concurso público del Sr. Juan Mejias Aracena, según Decreto Alcaldicio N°610 de 06 de mayo de 2015**, Las leyes N° 18.883/89 y 19.280/93; el D.F.L. 19.321 de 1994, que fija la Planta de la Municipalidad de Independencia, el Escalafón de Mérito vigente al año 2015, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASCIÉNDASE, a contar del 01 de mayo de 2015, a don **ANDRES LAGOS HURTADO, cédula nacional de identidad N°[redacted], al grado 17°, Escalafón Auxiliar (cargo sin requisitos específicos)** , en atención a la vacante dejada por don Juan Mejias Aracena.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**

MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/PGM/LMF
TRANSCRITO A : SIAPER Contraloría – Administrador Municipal- Secretaria Municipal- Jurídico - Control -Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Personal (2)- Interesado- Of. de Partes.